

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 100

25 de marzo de 2025

Página 1767

COMISIÓN DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

2.- En su caso, comparecencia del consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, a fin de informar sobre hitos, objetivos y estado de ejecución de los Fondos Next Generation, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/7810-0030]

EL SR. PRESIDENTE (Liz Cacho): Señor secretario, tiene la palabra para dar lectura del punto número 2 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Punto número 2. En su caso, comparecencia del consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, a fin de informar sobre hitos, objetivos y estado de ejecución de los fondos Next Generation, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Liz Cacho): Gracias, señor secretario.

Informo a la Comisión que el debate se ajustará a lo dispuesto en el artículo 186.2 del Reglamento. Y las intervenciones del Gobierno están previstas en el artículo 74.

En primer lugar, tendrá lugar la exposición del Excmo. Sr. D. Roberto Media Sainz, consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, para informar del objeto de la comparecencia, por un tiempo máximo de treinta minutos.

Señor consejero tiene la palabra cuando quiera.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): Muchas gracias, señor presidente. Señoras y señores diputados, muy buenos días.

Comparezco esta mañana junto a todo mi equipo para dar a conocer los hitos, objetivos y estado de ejecución de los fondos Next Generation, a petición del Partido Socialista.

Como comprenderán, esta es una comparecencia un poco complicada porque estamos hablando de multitud de programas de inversión y decenas de proyectos que es muy difícil definir en el tiempo que tenemos, pero intentaré hacerlo.

Como todos ustedes saben, en julio de 2020, el Consejo Europeo acordó un instrumento excepcional de recuperación temporal, conocido como Next Generation, dotado con 750.000 millones de euros para el conjunto de los Estados Miembros.

El fondo de recuperación garantiza una respuesta coordinada para hacer frente a las consecuencias económicas y sociales de la pandemia. A partir del año 2021, comenzaron a llegar a las comunidades esas aportaciones económicas para desarrollar los distintos programas que se habían diseñado. En el caso de la consejería de Fomento, Vivienda, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio hemos recibido una aportación de fondos MRR, 147.906.163,50 euros, que se están gestionando en nueve componentes a través de las diferentes direcciones generales. Dentro de esas nueve componentes, existen 31 subproyectos que ejecutan las diferentes direcciones generales.

Hecho este preámbulo, les voy a pasar a relatar cómo está cada uno de los programas.

En la componente uno, se incluye el plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos que está siendo ejecutado por las direcciones generales de Transportes, Urbanismo y Ordenación del Territorio y Obras Públicas.

En este componente hemos recibido 16.032.581,62 euros. De los que hemos ejecutado 12.064.204,89 euros. Lo que supone un 75,25 por ciento.

En este componente tenemos varios capítulos. El primero es el de las zonas de bajas emisiones y transformación del transporte urbano y metropolitano, en el que se ha hecho una transferencia a Cantabria de 17.018.921 euros. Este capítulo tiene que estar puesto en servicio el 31 de diciembre del año 25.

Dentro de este capítulo estamos ejecutando varios subproyectos desde la dirección general de Transportes y Comunicaciones. El primero es el de las ayudas para la transformación de flotas de transporte de viajeros y mercancías de empresas privadas prestadoras de servicios de transporte, por un importe de 5.962.953 euros, procedentes de fondos europeos. Y del que hemos ejecutado ya 5.389.553,60.

Todas las subvenciones objeto de este programa deberán estar justificadas antes del 30 de noviembre del 25. Y existen cinco actividades subvencionables: achatarramiento de camiones de más de 3.500 kilos y autobuses; adquisición de vehículos de energías alternativas bajas en carbono, retrofit, instalación de puntos de recarga eléctrica; adquisición de semi-remolques para autovías ferroviarias.

El objetivo de este programa es fomentar la movilidad sostenible y se han concedido 232 solicitudes. Lo que supone que ya hemos concedido más del 90 por ciento del presupuesto inicial.

El segundo subproyecto está relacionado con las ayudas a las comunidades autónomas y ciudades con Estatuto de Autonomía para la ejecución de programas para el transporte digital y sostenibilidad del transporte.

Este programa lo ejecuta la dirección general de Transportes y Comunicaciones. Realizando una aportación dineraria la Fundación CTL. Y cuenta con un importe de 2.973.715 euros. De los que hasta el momento se han ejecutado 1.812.190,55 euros, con un cumplimiento a la fecha del 71,45 por ciento.

En este caso, estamos hablando de la implantación de sistemas digitales públicos de información en tiempo real sobre los servicios de transporte. Implantación de soluciones de ticketing, pago integrado; aplicaciones de ayuda a la gestión de la movilidad y análisis de la información para mejorar la eficiencia del sistema de transporte mediante la digitalización e introducción de nuevas tecnologías en el sector.

En este sentido, para fomentar una movilidad hacia un modelo público eficiente y sostenible, desde el Gobierno de Cantabria se está poniendo en marcha el sistema unificado de pago integrado de transporte regional, en el transporte público de viajeros de Cantabria. A través del cual se realizan aquellas acciones necesarias para poder suministrar información actualizada y en tiempo real al usuario de los diferentes servicios públicos de transporte que ofrece la red de transportes de Cantabria.

Esto incluye el desarrollo de un título monedero interoperable que permitirá la validación de todos los servicios de transporte con independencia del operador en que se encuentre viajando. Y todo gracias a la integración de los sistemas de ticketing de los distintos operadores mediante el desarrollo del centro de control, gestión de la información y compensación de la nueva tarjeta sin contacto, tarjeta interoperable, transporte de Cantabria.

Además, este proyecto permitirá al usuario llevar a cabo la operativa de gestión y de recarga de su nueva tarjeta sin contacto de transporte; bien a través de su dispositivo móvil, o a través de la página web de transporte de Cantabria.

Los cuatro subproyectos siguientes se han ejecutado por parte de la dirección general de Urbanismo y Ordenación del Territorio. Y se refieren a la construcción de carriles bici que ya están concluidos.

El primero es el proyecto de finalización del anillo ciclable de la ciudad de Torrelavega, que contó con un presupuesto de 204.786,52 euros; de los cuales: 169.245,06 eran procedentes de fondos europeos. Esta obra se recepcionó el 22 de enero de 2024.

El segundo es el itinerario ciclista entre el PCTCAN y los núcleos de Bezana y San Cebrián, que se ejecutó por un importe de: 979.932,20 euros; de los cuales: 809.861,32 eran procedentes de fondos europeos.

El tercero es la conexión ciclista entre la Pasarela Saja-Besaya y la vía ciclable Corrales-Suances, ejecutado por un importe de 459.068,55 euros; de los que 371.957,48 eran fondos europeos. Y se recepcionó el 15 de abril del 24.

Y el cuarto es el carril bici peatonal entre Mompía y Santa Cruz de Bezana, ejecutado por un importe de 250.103,9 euros; de los que 206.696,77 eran de fondos europeos. La fecha de recepción fue el 13 de noviembre de 2023.

Todavía dentro del Objetivo 1 y en el capítulo de mejora de la movilidad tenemos otros cuatro proyectos para la construcción de aparcamientos, por un valor total de casi 6,5 millones de euros. Y que han sido ejecutados desde la dirección general de Obras Públicas.

El primero es el aparcamiento disuasorio en altura del Ferial de Torrelavega, por un importe de 4.758.615,39 euros; de los que 3.932.739,99 proceden de fondos europeos y el resto lo aporta la propia consejería. De este proyecto ya se ha ejecutado 1.293.848,53 euros. Y está previsto que termine el 7 de diciembre de 2025.

El segundo es la dirección facultativa de las obras del aparcamiento disuasorio en altura del Ferial de Torrelavega, por un importe de 121.000 euros, de los que 100.000 son de fondos europeos. Lo mismo terminará, lo mismo que la obra, el 7 de diciembre del 25.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 100

25 de marzo de 2025

Página 1769

El segundo es la dirección facultativa de las obras del aparcamiento disuasorio en altura del ferial de Torrelavega por un importe de 121.000 euros, de los que 100.000 son de fondos europeos. Lo mismo terminará lo mismo que la obra el 7 de diciembre del 25.

El tercero es la mejora de la movilidad, en el Paseo de Canalejas de Santander, por un importe de 1.050.000 euros, que ya está terminado, y el cuarto es la urbanización de la parcela, junto al centro cultural de la vidriera en Camargo, por un importe de 455.413, que también está terminado.

La dirección general de transportes y comunicaciones también ejecutan los componentes, 6, 15 y 19, que se refieren a movilidad sostenible, conectividad digital y capacidades digitales, por un importe total de 8.586.706 euros, de los cuales hemos ejecutado 5.447.869,50, lo que supone a la fecha un 63,45 por ciento.

En el caso del componente 6 de movilidad sostenible, segura y conectada tenemos dos programas. El primero es el programa de apoyo para un transporte sostenible y digital, que cuenta con una financiación de 2.708.162 euros y que, a su vez, se desarrolla a través de dos subproyectos.

El primero es el de ayudas para la modernización de empresas privadas de transporte de viajeros prestadoras de servicio de transporte por carretera y de empresas privadas, que intervienen en el transporte de mercancías por carretera.

Este proyecto cuenta con una aportación de 978.300 euros, de la que se ha ejecutado 866.900. El objeto de estas ayudas es la contribución a la modernización de las empresas privadas, de transporte de viajeros prestadoras de servicios de transporte por carretera y de empresas privadas, que intervienen en el transporte de mercancías por carretera.

El segundo subproyecto, actuaciones para la digitalización y sostenibilidad del transporte público de viajeros en Cantabria, que se desarrolla a través de la fundación CTL en este caso se ha hecho una transferencia a Cantabria de un 1.351.285.

Los objetivos de este subproyecto son la adjudicación de fondos ecoincentivos con fines ferroviarios y marítimos. Paralelamente se está trabajando conjuntamente con Renfe en los desarrollos y equipamientos necesarios para la implementación de la nueva tarjeta sin contacto, tarjeta interoperable de transporte de Cantabria como título de transporte válido en sus servicios, así como la conexión de su sistema con el centro de control, gestión de la información y compensación.

Otra de las actuaciones relevantes financiadas con estos fondos son el nuevo sistema de información al viajero de la red de transporte de Cantabria, que dotará a la red de pantallas informativas de alta tecnología en las estaciones de autobuses regionales como las principales infraestructuras de transporte de toda la región, todo ello facilitando una información sobre el transporte y la movilidad fiable y eficaz para el viajero.

En el caso del componente 15 hablamos de conectividad digital, impulso de la ciberseguridad y despliegue del 5G. Este componente cuenta con 4 subproyectos, con un presupuesto de 4.303.786 euros de fondos europeos, de los que se ha ejecutado el 55 por ciento.

El primero es el refuerzo de conectividad en centros de referencia, motores socioeconómicos y proyectos tractores, de digitalización sectorial, que cuenta con una aportación de 2.767.500 euros y dos programas distintos.

El programa único para industrias, empresas de también denominado polígonos; con una aportación de 907.500 euros; el programa único para servicios públicos; centros de referencia, con una aportación de un 1.860.000 euro; dentro de este programa se han ejecutado acciones de refuerzo de conectividad en centros públicos de referencia por un importe de 341.566, a través de la fundación CTL.

Los dos programas se articulan para mejorar la conectividad de puntos estratégicos de actividad, como son los polígonos industriales y centros logísticos, por un lado, y los centros públicos de referencia, entendidos como centros públicos dotacionales, educativos sanitarios, asistenciales.

El objeto, en el caso de polígonos industriales es dotar de conectividad a una giga a polígonos industriales en zonas blancas de la Comunidad Autónoma de Cantabria, así como redes de alta velocidad que interconectar los centros que conforman el polígono y redes de alta velocidad para cada uno de los centros.

Por su parte, el programa de centros públicos de referencia se enfoca dotar de conectividad a una giga centros públicos de referencia y el despliegue de estos centros de una red interior de alta velocidad.

Sin embargo, desde todas las administraciones regionales hemos estado alertando del bajo grado de ejecución del programa único servicios públicos debido a diferentes motivos. El primero, la falta de interés de los posibles solicitantes, así

como el plazo de ejecución tan corto que se exigía teniendo en cuenta los plazos de los procedimientos de elaboración de las normas.

De igual manera desde Cantabria también se propuso la modificación del programa único servicios públicos, de forma que se incluyera el IVA con un coste financiable y que hubiese un plazo de ejecución final más amplio que el inicialmente previsto.

De acuerdo con la carta del secretario de Estado de Telecomunicaciones e infraestructuras digitales desde Cantabria estamos a la espera de los reales decretos que cancelen los programas único edificios y único bono social y que finalicen en el programa único industria y empresa.

El segundo subproyecto es el de los bonos de conectividad para pymes y colectivos vulnerables, que cuenta con una aportación de 257.520 euros.

En este caso el programa de bono digital contribuye a financiar la conexión en banda ancha, personas físicas de unidades familiares que hayan sido identificadas como vulnerables. A pesar de la existencia de personas vulnerables el diseño de este programa no se ha ajustado a las necesidades reales de la población.

Por un lado, existen en el mercado ofertas directas a estos colectivos por parte de algunos operadores de telecomunicaciones, que son más atractivas que las propias ayudas.

Por otro lado, los operadores, al no encontrar un marco unificado para toda España, debido a la descentralización de la gestión, a las comunidades autónomas de un programa que es igual para todas ellas, ha producido que los operadores principales no se hayan adherido al programa o hayan puesto muchas reticencias, lo que ha restado enorme potencial al programa.

En las diferentes reuniones mantenidas con el ministerio y los representantes de las comunidades autónomas, así como los requerimientos informes se puso en conocimiento por ambas partes del bajo grado de ejecución del programa.

Igualmente se constató desde esta comunidad autónoma la necesidad de revisar las condiciones impuestas a los bonos digitales, ya que, de acuerdo con la información recibida por parte de los operadores, algunas de sus tarifas de mercado son más ventajosas que las resultantes para los usuarios, tras la aplicación del bono, desincentivando, por tanto, su solicitud.

Como ya les he mencionado, de acuerdo a la carta del secretario de Estado desde Cantabria se está a la espera del real decreto que modificará el real decreto 989/2001 por el que se cancela el programa único bono social, de manera que las comunidades autónomas no estarán obligadas al cumplimiento del objetivo, permitiendo la devolución de las cantidades no ejecutadas sin intereses de demora.

Y, por último, vamos al componente 19, que es el Plan nacional de capacidades digitales, que cuenta con un presupuesto de un 1.953.335 euro, ejecutado al 37 por ciento.

Estamos hablando de actuaciones para la capacitación digital de la ciudadanía y reducción de la brecha digital de género, poniendo énfasis en colectivos en riesgo de exclusión digital, que son las personas mayores, personas con bajos niveles de renta, de zonas no urbanas, o con un bajo nivel educativo.

La totalidad del importe se corresponde con aportación dineraria a la fundación CTL, que es la que ejecuta este programa.

Vamos ahora con las actuaciones que se están ejecutando desde la Dirección General de Aguas y puertos. Hablamos de la componente 5, denominada preservación del espacio litoral y los recursos hídricos. Esta componente cuenta con un presupuesto total de fondos europeos de 10.137.944 euros, de los que se han ejecutado más del 60 por ciento divididos en tres subproyectos.

El primero es la materialización de actuaciones de depuración, saneamiento, eficiencia, ahorro y reutilización y seguridad de infraestructuras. La transferencia a Cantabria ha sido de 5.447.744 euros, si bien el total de las inversiones asciende a 7.820.967,02 euros, ya que Cantabria hace una aportación adicional de 2.773.223,02 euros. Esta línea está ya ejecutada al 77,96 por ciento.

Este programa está destinada a la financiación de actuaciones de mejora en las redes de abastecimiento con pérdidas encaminadas a la reducción de dichas pérdidas, al ahorro de agua y o al aumento de la garantía de suministro.

En este caso se desarrollan ocho actuaciones de mejora de la eficiencia, reducción de pérdidas en el uso del agua en la comunidad autónoma de Cantabria, de las cuales siete ya están finalizadas.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 100

25 de marzo de 2025

Página 1771

Sustitución de la tubería de agua bruta Espinilla ETAP en el plan reinoso por un importe total de 934.700 euros. Sustitución de la línea de abastecimiento de agua en alta Polanco y renovación de la tubería principal sur del plan hidráulico Pas por un importe de un 1.244.881,78 euro.

Renovación de la línea de abastecimiento de conexión del plan Esles con el plan Pas y ramales auxiliares por un importe total de un 1.094.950 euro.

Sustitución de la tubería de agua en alta en Castañeda, plan hidráulico, Pas por un importe total de un 1.016.592,74 euro.

Renovación de la tubería, principal de abastecimiento del plan hidráulico Esles por un importe de un 1.067.036,75 euro.

Renovación de la tubería principal del sistema hidráulico de abastecimiento en Valdáliga, plan hidráulico Valdáliga, por un importe total de 406.172,15 euros.

Redistribución y mejora de las tuberías del plan hidráulico Noja, por un importe total de 816.942,15 euros y actualmente está en ejecución la actuación de sustitución de tuberías para mejora de la eficiencia del plan hidráulico Liébana, plan Liébana, por un importe de un 1.239.135,45 euro.

La segunda línea de inversión en este ámbito es el seguimiento y restauración de ecosistemas fluviales, recuperación de acuíferos y mitigación del riesgo de inundación.

El objeto de este programa es restaurar los cauces y riberas y proteger a los habitantes del municipio en riesgo de inundación y cuenta con una aportación de fondos europeos de un 1.526.200, a lo que hay que sumar un 1.083.187,57 de aportación propia de fondos del Gobierno de Cantabria.

Aquí estamos ejecutando la obra de incremento de la capacidad del puente nuevo sobre el río Híjar y recuperación del espacio fluvial de los ríos Híjar y Ebro en el término municipal de Reinosa.

Las inundaciones en Reinosa ha sido un problema recurrente durante muchos años. El último episodio se produjo en el año 2019, que provocó el nacimiento de un movimiento vecinal que reclamó soluciones a las administraciones competentes.

La sección hidráulica de varios de los puentes que cruzan el río Ebro y el río Híjar no fue suficiente para absorber el caudal de dicha inundación, por lo que se vieron desbordados y el agua inundó las calles aledañas de reinosa.

El proyecto consiste en la ampliación de un nuevo vano del puente denominado puente nuevo, de forma que se incrementa la capacidad hidráulica del mismo. Este vano tendrá una anchura de 17,50 metros en el margen, derecho del cauce, que mejorará su capacidad de desagüe actual. La obra está en ejecución y está prevista que termine el 30 de agosto de este año 2025.

La tercera línea de inversión de la Dirección General de Aguas y puertos es la transición digital en el sector del agua, lo que se conoce como PERTE de digitalización de los usos del agua. Hay que resaltar que en la anterior legislatura Cantabria fue la única comunidad autónoma que no se presentó a esta convocatoria perdiendo una gran oportunidad de recibir fondos para mejorar la gestión del agua.

En esta legislatura sí hemos hecho nuestro trabajo, lo que nos ha permitido conseguir fondos adicionales muy importantes.

En este caso hemos recibido dos transferencias por valor de 3.225.000 euros para ejecutar cinco actuaciones. La primera es el inventario de vertidos al litoral de la comunidad autónoma de Cantabria. El objeto de los trabajos consiste en recopilar, caracterizar y digitalizar la información de los vertidos al litoral de la comunidad autónoma de Cantabria. Esta actuación cuenta con un presupuesto de 91.000 euros y se ha encargado su ejecución al instituto de hidráulica ambiental.

El segundo es el moderado y diagnóstico de la red de saneamiento en alta de la Comunidad Autónoma de Cantabria. El objeto de estos trabajos es el análisis del estado de los sistemas de saneamiento en alta del Gobierno de Cantabria. Trabajaremos para la realización de un diagnóstico integral de los sistemas que caracteriza el estado y funcionamiento de la red y definición de propuestas de actuación que resuelvan los principales problemas detectados. Cuenta con un presupuesto de 150.000 euros y lo está ejecutando también el instituto de hidráulica ambiental.

La tercera es la aplicación de gestión de los vertidos al litoral de la comunidad autónoma de Cantabria. El objeto del contrato es la creación de una nueva aplicación que permita la identificación de los vertidos, disponer de un entorno web

que permite introducir datos de estos vertidos, o la gestión documental de expedientes del canon de aguas residuales industrial. Esta línea cuenta con un presupuesto de 136.000 euros y el contrato está a punto de licitarse.

La cuarta es la creación de una nueva plataforma de control del sistema de abastecimiento de la comunidad autónoma de Cantabria. El objetivo de la actuación es la prestación a la Dirección General de Aguas y puertos del servicio de digitalización de todos los planes hidráulicos que gestiona el Gobierno de Cantabria, así como de la autovía del agua y del sistema de abastecimiento de agua a Cantabria, lo que se busca es que se integren los datos de cada uno de esos sistemas en una única plataforma, desde la que se podrá tener una visión completa y en tiempo real del estado de los sistemas de abastecimiento de toda la comunidad autónoma. Esta actuación cuenta con un presupuesto de 2.358.231,64 euros, de los que un 1.315.000 proceden de los fondos MRR, el contrato está actualmente en licitación.

Y, por último, estamos desarrollando la actualización de los sensores existentes en los sistemas de saneamiento de interés de la comunidad autónoma. Esta actuación permitirá una monitorización más detallada y precisa de los vertidos de lo que se tiene en la actualidad, mejorando así la capacidad predictiva y preventiva de las operaciones. Se está redactando ya el proyecto que está previsto esté terminado en abril de este mismo año.

Además, junto con Aqualia Cantabria ha sido beneficiaria de la adjudicación de un proyecto denominado Cantabria y control de 10,8 millones de euros de los que 2.595.342 corresponde a las actuaciones ejecutadas por el Gobierno de Cantabria en los municipios en riesgo de despoblación. Este proyecto, Cantabria y control, tiene un presupuesto de 10,8 millones y tendrá una repercusión directa con actuaciones en 47 municipios de Cantabria.

Vamos ahora a las actuaciones de la Dirección General de Medio Ambiente, que se desarrollan dentro de las componentes 4 y 12, que cuentan con actuaciones muy importantes tanto para la recuperación de espacios degradados de la comunidad, como los destinados a la gestión de residuos y mejora de puntos limpios.

En este ámbito tengo que decir que hemos hecho un esfuerzo muy importante para conseguir fondos adicionales desde que llegamos en 2023 para poner en marcha proyectos que no habían sido capaces de impulsar el anterior Gobierno.

La apuesta por mejorar nuestros espacios naturales y por recuperar zonas degradadas de la comunidad es una política estratégica de este Gobierno y así lo van a ver en estos años. En total hablamos de la gestión de 34.542.113,02 euros. El componente 4 se refiere a la conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad, y cuenta con dos subproyectos. El primero es el relativo a restauración de ecosistemas infraestructuras verdes con un presupuesto de un 1.000.000 de euros y que nos está permitiendo desarrollar varias actuaciones, la ejecución del proyecto de restauración ecológica y recuperación de los terrenos agrarios en el monte de la picota, en piélagos, la ejecución del proyecto de restauración ambiental de la ladera del monte Suances en Suances, la ejecución del proyecto de restauración ecológica y corrección hidrologicoforestal del monte la sierra en Ramales de la Victoria y Ruesga, los tres proyectos están en ejecución y estarán terminados entre abril y agosto de este año 2025.

Aquí hay que recordar que los proyectos propuestos en un primer momento por el anterior Gobierno no cumplían las exigencias establecidas en el citado plan, por lo que debieron sustituirse por otros que permitieran satisfacer los requerimientos impuestos por la Unión Europea.

El segundo es la rehabilitación de antiguos emplazamientos mineros, para el que hemos recibido una transferencia a Cantabria de 10.893.341 euros. El plazo para su ejecución finalizará como muy tarde el 31 de mayo de 2026. En este caso vamos a acordar, vamos a abordar dos actuaciones muy ambiciosas. La primera es la ejecución del proyecto de recuperación de la biodiversidad; en la cantera de Solvay, en Cuchía, en el término municipal de Miengo; o con un importe de 2.101.851,70 euros, que ya está en obras, y que avanza, según los plazos previstos.

La segunda es la asistencia, consultoría y redacción de los proyectos de restauración ambiental de los depósitos de residuos de la antigua mina de Reocín, por un importe de 566.954,17 euros. Se trata sin duda del proyecto más complejo que va a afrontar la dirección general de medio ambiente y cambio climático desde el punto de vista técnico, como consecuencia de la naturaleza de los terrenos sobre los que se va a actuar, diques y depósitos de residuos, así como de la naturaleza del suelo, que obliga a la realización de numerosos estudios geotécnicos, de estabilidad del terreno, de calidad del agua, del aire y del propio suelo. Por ello es también el proyecto al que se destina mayor cantidad de recursos. Para que se hagan una idea, solo la redacción del proyecto asciende a 566.954,17 euros y se estima que el mismo sea entregado a la consejería el 4 de junio del 25.

Por su parte, para la dirección facultativa y consignados alrededor de 350.000 euros y en cuanto a la cuantía de las obras resultará del proyecto, pero se estima en 7.148.030,12 euros y el plazo de ejecución de los trabajos será de 10 meses. Por ello, se prevé que las obras concluyan durante el segundo trimestre de 2026.

En el caso del componente 12 hablamos de política industrial España 2030. Aquí afrontamos una de las tareas más complejas de esta legislatura, que es la puesta en marcha del quinto contenedor y la recogida selectiva de residuos, que impone la Unión Europea y como en otros muchos casos, nos hemos encontrado con la dejadez absoluta del anterior



DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 100

25 de marzo de 2025

Página 1773

Gobierno que no había hecho nada para poner en marcha el nuevo sistema de recogida, por lo que vamos con un enorme retraso sobre los plazos impuestos por Europa.

En este año y medio hemos dado pasos importantes y se ha conseguido ya poner en marcha la recogida en algunos ayuntamientos y ya estamos a punto de firmar los convenios con los ayuntamientos para ejecutar esas recogidas selectivas.

El primero de los proyectos es el plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos y al fomento de la economía circular, que cuenta con una transferencia a Cantabria de 9.809.215,80 euros, de los cuales hay una aportación a mare, de 6.867.132,42 euros.

Estamos hablando de proyectos de implantación, ampliación o mejora de la recogida separada de biorresiduos, destinados a instalaciones específicas de tratamiento biológico, proyectos de implantación o mejora de la recogida separada de la fracción de residuos textiles de los residuos municipales para destinarlos a preparación para la utilización o reciclado, proyectos de implantación o mejora de la recogida separada de aceite de cocina usado generado en el ámbito doméstico, del comercio y servicios, para destinarlo a valorización, especialmente para la obtención de biocarburantes.

Aquí se han puesto en marcha varias convocatorias de subvenciones para la compra de contenedores marrones por importe de 2.942.083,38 euros. En la primera concurren ocho ayuntamientos se otorgaron ayudas a 5 de ellos por importe de un 1.327.618,49, Camargo Laredo, mancomunidad del Brusco, Santa Cruz de Bezana y Torrelavega. Posteriormente se sacó una segunda convocatoria se otorgaron subvenciones por un importe total de un 1.453.765,50 euro, Laredo, Noja, Reinosa, Santa Cruz de Bezana y Torrelavega.

Como ya les he contado antes, de los más de 9.000.000 de fondos europeos. Para este programa se destinan 6.867.132,42 euros a la empresa pública MARE para la ejecución de otros proyectos destinados a la implementación del plan de residuos de Cantabria.

En este programa, como he dicho antes, nada más aterrizar en el Gobierno, nos encontramos que no se habían dado los pasos necesarios para ejecutar las actuaciones que estaban previstas.

Nosotros ya hemos puesto en marcha algunas de ellas, como las obras de construcción del punto limpio de Noja, que ya estaba en ejecución por un importe de 476.587,41 euros. La fecha prevista de finalización es el mes de julio de 2025, servicios de campaña de información y sensibilización de la recogida de biorresiduos, que está adjudicado por un importe de 427.483,20 euros; suministro de contenedores para la recogida de biorresiduos, licitado por un importe de 2.468.862 euros, que además hay otras 5 actuaciones que van a poder ser financiadas con fondos europeos, después que el pasado 20 de marzo hayan sido autorizados por la Comisión de Coordinación en Materia de Residuos del Ministerio de Transición Ecológica.

Estamos hablando de las obras de construcción de la planta de compostaje en Castro Urdiales, por un importe de 924.966,56 euros, que ya está redactado el proyecto, el suministro de la maquinaria de las plantas de compostaje de Castro Urdiales, y Laredo, por un importe de un 1.066.144,80 euro, también está redactado el proyecto.

Suministro de contenedores de material textil por un importe de 206.200 euros en proceso de licitación. Suministro de contenedores de aceite por un importe de 430.500 euros en proceso de licitación. Suministro de vehículos recolectores para biorresiduos con sistema de recogida bilateral por un importe de 866.388,45 euros y en proceso de licitación.

El tercer subproyecto es el plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos por un importe de 11.244.710,37 euros.

Estos fondos los hemos conseguido en esta legislatura y nos van a permitir, a través de la empresa pública MARE, ejecutar varios proyectos importantes, como las obras de remodelación y automatización del centro ambiental del Mazo, por un importe de 5.816.184,54 euros. También ejecutaremos las obras de construcción de un punto limpio y planta de compostaje en Castro Urdiales, por un importe de 1.519.782,51 euros, y las obras de construcción de un punto limpio y planta de compostaje en Laredo, por un importe de 2.094.252,17 euros.

Además, impulsaremos otros proyectos como la digitalización de puntos limpios, con una inversión de un 1.310.543,25 euro y el suministro de sistemas de seguridad perimetral en la red de puntos limpios, por un importe de 2.422.082,5 euros.

Como ven, estamos hablando de inversiones muy importantes que nos van a permitir construir nuevos puntos limpios y modernizar la gestión de los actuales y todo gracias a los fondos adicionales que hemos conseguido a través de la Dirección General de medio ambiente.

Y, como me he pasado, no he llegado a la vivienda, para la segunda vuelta.

Muchas gracias a todos.

EL SR, PRESIDENTE (Liz Cacho): Gracias, señor consejero. Tendrá luego otro, otro turno.

Si ningún grupo interesa la suspensión del debate podemos pasar al turno de exposición de los grupos, comenzando por el grupo proponente el Grupo Socialista tiene la palabra por 10 minutos doña Ana Belén Álvarez

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Pues muchas gracias presidente y muchas gracias consejero a usted y a todo el equipo muy buenos días.

Bueno es la exposición evidentemente era ardua y el Grupo Parlamentario Socialista lo que ha pedido esta comparecencia, no solo la suya, sino la de todas las consejerías, todos los consejeros y consejeras para exponer cuál es el estado de ejecución de los Next Generation en Cantabria, tenemos que tener en cuenta que son más de 450.000.000 los que tiene que desplegar Cantabria en la ejecución de los Next Generation y son en el último de los casos, a 31 de diciembre de 2026 estamos a marzo de 2025, por lo tanto, creo que dentro de la parte que nos corresponde, dentro de lo que es el seguimiento, el impulso, también el control al Gobierno, pero sobre todo, de cómo se está trasladando y cómo van llegando los Next Generation a Cantabria, ese es el objetivo.

Entiendo que el trabajo y soy plenamente consciente, que es a un arduo, es una cuestión que evidentemente hay que analizar y hay que ir viendo sobre todo la cuestión, es decir, no solamente es como se van cumpliendo los hitos que se tienen que ir trasladando si tenemos plazo suficiente como está y cómo se va a llevar a cabo.

Pero bueno, ya un poco entrando al hilo de la materia, pues lo primero que me ha llamado la atención, señor consejero, es que usted ha dicho y eso me ha descuadrado y lo reconozco, ha dicho que su consejería tiene asignados 148.000.000 de euros, es lo primero que ha dicho y entonces eso no cuadra con los informes que se han ido trasladando desde la consejería de economía, hacienda, fondos europeos y financiación autonómica, puesto que el último dato presentado por la propia consejería a 31 de diciembre de este año, es que el nivel de despliegue asignado e incluso también nos están dando todo el Excel que con los ingresos presupuestarios y cómo se ha ido desplegando, pues se ha asignado a su consejería también con el concepto de ingresos, 155.642.827 euros y que se ha ingresado, 154.634.250 euros.

Eso estamos hablando, que hay un desajuste entre lo que usted nos está trasladando con los ingresos que están asignados, puesto que lo que nos entrega la propia consejería trimestralmente viene el concepto de ingresos en la suma de ese Excel cuadra perfectamente, el concepto de ingresos con los 155.000.000 asignados y los 154 ingresados.

Por lo tanto, yo ahí quiero decir, entiendo que es complejo, pero que hay un desajuste y un descuadre entre lo que nos está enviando trimestralmente la consejería de que competente en el ámbito de coordinación de lo que son todos los fondos europeos, que eso es lo que nos trasladó la propia presidenta cuando ya la denominó economía y hacienda y fondos europeos al inicio de legislatura, por la importancia en la que reside los Next Generation en este caso para Cantabria.

Por lo tanto, a partir de ahí sí que hay que reordenar bueno, pues todo lo que han está trasladando y el trabajo que entiendo que es arduo y es complejo, y lo estoy diciendo desde un punto de vista total y absolutamente propositivo, pero ¿por qué? porque tenemos que construir en este ámbito entre todos y si queremos hacer un seguimiento para que realmente se implementen los fondos Next Generation en Cantabria, pues los datos nos tienen que cuadrar, porque entonces ya no puedo ver el grado de ejecución que nos está diciendo la consejería de economía y hacienda, que es de 64.000.000 de euros, estamos hablando que dice que se han ejecutado el 41 por ciento, el 41,5 por ciento, que en ejecución está el 37,6 que sin ejecutar esta el 21 por ciento.

Por lo tanto, claro, ya con lo que está trasladando, no me no me cuadran los datos. Entonces, básicamente es eso.

También quiero trasladar una serie de cuestiones que son las que tenemos que tener en cuenta en lo siguiente. Por ejemplo, cuando usted ha trasladado en el componente ya un poco no es fácil, no, pero que me llama la atención, cuando se hacen las aportaciones dinerarias a cualquier empresa pública esa aportación dineraria hace, por ejemplo, la aportación dineraria, que se hace a MARE de 6.867.132 euros esa aportación, como ya está hecha a los efectos de ejecución de lo que nos trasladan, de los Next Generation, está ejecutado, pero es que no está ejecutado porque está en ejecución, pasa, como digo, MARE, porque es la primera que tengo que tengo aquí; o sea, no es por ningún otro motivo.

Entonces, eso sí que me ha llamado la atención y tenemos que ser entre todos conscientes de que el hecho de que cuando observamos y analizamos la ejecución y vemos en obligaciones reconocidas, esa obligación reconocida no quiere decir que sea la ejecución completa a los efectos del presupuesto, sí; pero a los efectos luego de cómo tenemos que justificar y trasladar esos fondos europeos pues no es así.

Lo mismo, pues ocurre el ver que se están llevando a cabo los hitos es importante, yo creo que prácticamente los hitos se están cumpliendo, pero se van a cumplir esos objetivos, porque, claro, el objetivo, el que es muy importante, que es la recuperación del entorno de la mina de Reocín, en la que en ese componente, de 10.000.000 de euros, de los cuales siete

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 100

25 de marzo de 2025

Página 1775

millones y pico, va directamente a Reocín, todavía no se ha entregado lo que es el proyecto para llevarlo a cabo, y termina, y en 10 meses hay que terminarlo difícilmente, 7.000.000 de euros se van a poder ejecutar pero bueno, es esa parte y también quisiera un poco porque se vaya reordenando para que luego como diputados que nos corresponde llevar a cabo ese control, por ejemplo, ha dicho que en el componente 5 en el Plan de actuación de protección y adaptación al riesgo de inundaciones, pues estaba diciendo que había de los 140ª del Next Generation un 1.465.200 euros y que además iba por parte del Gobierno de Cantabria iba a haber un 1.000.000 de euros más, pues es que con el Excel que tenemos presupuestario no cuadra porque dice que lo que es en la partida presupuestaria, en este componente, del 140A, evidentemente, a la clasificación económica 6.01.99, es ese 1.000.000 pico, pero ya luego, cuando tenemos en la clasificación de lo que aporta el Gobierno de Cantabria no aparece un 1.000.000 de euros, aparecen 246.749.

Por lo tanto, es algo en lo que habrá que ir reordenando y ese era el objetivo y este es el objetivo que el Grupo Parlamentario de petición del Grupo Parlamentario Socialista el conocer, ir puliendo y, además lo que sí quiero reconocer, y eso quiero que quede claro, es el trabajo que se está haciendo, que se ha hecho desde la consejería de todo su equipo, señor consejero, para poder presentar por vez primera una comparecencia como la que se ha pedido, es decir, se está haciendo o lo estoy haciendo desde lo quiero reiterar constructivo para ir puliendo y que cada vez los datos, pues ofrezcan realmente esa realidad.

Sé que no ha sido fácil y que hay que ir haciendo, y no quiero entrar ya en más cuestiones que sí que he visto, sino señalar esas dos como una consideración a analizar y que, por favor, eso sí que cuadre, lo que es asignado a la consejería desde lo que dice la consejería de economía, hacienda y fondos europeos y financiación autonómica con los ingresos presupuestarios del 140A asignados a su consejería.

Por lo demás, pues muchas gracias y reconozco el trabajo que ya se ha tenido que hacer.

EL SR. PRESIDENTE (Liz Cacho): Muchas gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el Sr. Blanco, en nombre del Grupo VOX.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, presidente.

En primer lugar, dar las gracias al consejero y a los altos cargos por acompañarnos en el día de hoy.

Nos ha hablado de diferentes proyectos o subproyectos financiados con fondos europeos y los estados de ejecución. La fecha límite de ejecución de los proyectos con fondos Next Generation si no recuerdo mal, es de junio de 2026 y de diciembre de 2026, 31 de diciembre.

La pregunta que le voy a señor consejero, es muy clara. ¿Qué proyectos no se van a ejecutar en plazo o qué proyectos tienen riesgo de no ejecutarse en plazo, más allá de lo que nos ha hablado, por ejemplo, el de servicios públicos?, y se lo pregunto porque nos ha hablado de diferentes fases de ejecución de algunos de los proyectos, no de todos, y tampoco nos ha mencionado los cronogramas de ejecución que tienen.

Por lo cual, sí que quería que nos especificara qué cantidad de dinero. Ustedes piensan que no se va, que no se va a poder ejecutar y que por tanto va a devolver.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Liz Cacho): Gracias señor diputado.

Tiene la palabra el Sr. Hernando en nombre del Grupo Regionalista.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, sumarme al agradecimiento al consejero y su equipo por su comparecencia de hoy, que creo que es interesante en tanto en cuanto conforme ese conjunto de comparecencias que van a hacer la totalidad de los consejeros para explicar cómo va el nivel de ejecución de esos 450.000.000 de euros globales de fondos Next Generation de nuestra comunidad autónoma, cuyo plazo de ejecución final se acerca, voy a decir que peligrosamente, visto la inacción que en determinadas partidas se observa en los datos que nos proporciona la Consejería de Economía.

En este sentido, es evidente que los hitos del plan se cumplen, pero los objetivos yo creo que plantean algunas dudas, y en ese sentido creo que la pregunta planteada por el portavoz de VOX es razonable, es decir, cuáles son los proyectos que no se van a hacer, sobre todo porque aquí estamos hablando ya no solo de la consecución de unos objetivos, sino del gasto de unos fondos que están ahí y que quizás no se está avanzando. Se está hablando de una inejecución como mínimo del 20 por ciento, como mínimo, que creo que es mucho dinero, estaríamos cerca de los 100.000.000 de euros y creo que los proyectos deben avanzar en su conjunto.

En lo que se refiere a su consejería en concreto, hoy nos ha dado y nos dará ahora en lo que queda, porque los temas de vivienda sin duda son sin duda, son importantes y a mí me gustaría que centrara un poco más la cuestión, si es posible, en explicarnos todos los procesos, y lo haremos fundamentalmente a partir de su intervención y las preguntas que podamos hacerle después o peticiones de documentación por escrito, pero creo que hay cuestiones importantes ligadas a ese plan de apoyo de la economía circular que sobre todo de cara a la entrada en vigor de la misma plenamente en este mes de abril, pues creo que ahí debíamos insistir y nosotros le preguntaremos de una manera más específica por todo ese proceso, por todas las transferencias realizadas a MARE y por la ejecución y la colaboración que se está teniendo con los ayuntamientos para la aplicación de esa norma.

En este sentido, quedamos también un poco a la espera de escuchar sus planteamientos en relación con la ejecución de los fondos en materia de vivienda, creemos que hay partidas que se han ejecutado razonablemente bien, es verdad que algunas partidas dependen también de la agilidad de los ayuntamientos para la, para la ejecución de las mismas, y ahí hay diferencias entre la predisposición de algunos ayuntamientos, pero lo que le queremos plantear es que tiene que seguir en la dinámica de la inversión más de 150.000.000 de euros son de los que dispone su consejería antes de que tiene que ejecutar y justificar para finales del año próximo, y nosotros esperamos, y en la parte que dependa del Grupo Regionalista sabe que tiene todo el apoyo esperamos que sean capaces de transformar ese nivel de ejecución, aumentarlo y gastar ese dinero, y nosotros estaremos aquí para controlar, para impulsar y para trabajar ya no en los hitos, sino en los objetivos y en el cumplimiento de los mismos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Liz Cacho): Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Sr. Alonso, en nombre del Grupo Popular.

EL SR. ALONSO VENERO: Buenos días y gracias, consejero, y a todo su equipo por esta presentación, hoy del grado de ejecución de las de los fondos Next Generation asignados a su consejería y a todas las direcciones generales.

Un trabajo sin duda, el de la presentación de estos datos prolijo y complicado, que es un trabajo muy detallado y que sin duda la explicación que nos ha dado, tan detallada por cada una de las direcciones generales, aunque entiendo que el tiempo no ha sido suficiente porque hay alguna dirección general que es la ha quedado todavía sin decir, que seguro que luego aportaré algún dato.

Pero lo que la intervención del consejero nos ha ofrecido, un instrumento más para este Parlamento en nuestra labor de control y seguimiento a las actuaciones que hace el Gobierno de Cantabria, no en este caso, actuaciones tan relevantes que sean, que se están realizando y que se están ejecutando en las exigencias tanto en plazos como en ítems que hay que ir cumpliendo para para llegar a la ejecución de estos proyectos al finalizar el plazo para cada uno de ellos.

Se ha hablado que todavía en algunos de los casos el grado de ejecución de las direcciones generales de su consejería son, desde el punto de vista del Grupo Popular, bastante satisfactorias en algunas, en grandes cifras y sin duda lo que quedan son en algunos proyectos mucho por avanzar también, por ejecutar, pero que esta satisfacción que siente el Grupo Popular, lo que no puede ser y estoy convencido, es llevar a una relajación la ejecución de los proyectos, sino todo lo contrario, es un estímulo para poder cumplir todos los objetivos y que, por lo tanto, todos los proyectos asignados a su consejería se puedan ejecutar, como no tenemos ninguna duda de que así va a ser.

También entendemos que la ejecución y la responsabilidad de la evolución de muchos de esos proyectos no recae única y exclusivamente en su consejería ni en las direcciones generales, sino también se exige o se necesita la implicación y colaboración de los ayuntamientos, donde muchas de estas actuaciones e intervenciones, como nos ha estado usted detallando, se llevan a cabo y, por lo tanto, estoy absolutamente convencido que por el interés de sus propios ciudadanos y el interés de todos los cántabros, tanto el ayuntamiento, los ayuntamientos en donde se están realizando muchas de estas actuaciones, como la del propio Gobierno, sin duda, es conseguir la máxima consecución a ser posible, el cien por cien, en algunos de los casos, como ya nos ha ido explicando, y creo que no es necesario repasar una a una todos los que están ya ejecutados al cien por cien y en algunos, como decía, su grado de ejecución es ampliamente satisfactorio.

Como digo, agradecer ese trabajo a todos los directores generales, que han contribuido a estos datos, que sin duda irán evolucionando, porque es un proyecto, son proyectos vivos y todavía se tienen que ir terminando y reconocer el esfuerzo que han tenido que hacer por la complejidad en algunos, en algunos de los casos para la recuperación y el análisis de todos los datos que se piden. Sin duda el Parlamento podremos seguir trabajando en el control y el impulso al Gobierno, y desde el grupo parlamentario agradecer al consejero las explicaciones dadas.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Liz Cacho): Muchas gracias, señor diputado.

Y finalmente, tiene la palabra el señor consejero para un turno final de 30 minutos.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): Bueno, lo primero que quería es acabar con las cuestiones que no me ha dado tiempo en la primera ronda, porque creo que es muy importante todas las ayudas, también en la Dirección general de vivienda, y quería también que quedara constancia en esta comparecencia.

En los componentes 2 y 22 que gestiona la Dirección general de vivienda y arquitectura, que se refiere al Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana, y Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión, estamos hablando de 78.606.818,86 euros, la partida más importante, sin duda que maneja esta consejería. El primer programa es el destinado a la rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos residenciales, con una partida de 38.491.200 euros. Aquí se encuentran los denominados programas de 1 a 5, con un objetivo marcado por el ministerio vivienda y agenda urbana de intervenir en un total de 1.452 viviendas. Pues bien, en Cantabria se ha superado ese objetivo y van a ser 1.932 las viviendas sobre las que se ha intervenido.

Por tanto, en estos programas el Gobierno de Cantabria cumple los objetivos un 133 por ciento por encima de las exigencias que pedía el ministerio. El importe total de fondos para estos 5 programas es de 38.491.200 euros, repartidos de la siguiente forma: Programa 1, barrios, están en ejecución dos actuaciones en dos barrios de Santander, barrio Obrero del Rey y barrio Cajo casas de Renfe, que afectan a un total de 264 viviendas; programa 2, oficinas de apoyo a la rehabilitación, este programa ya finalizado el año pasado y han sido dos colegios profesionales los que han colaborado en información, apoyo y tramitación del resto de programas de rehabilitación, el Colegio oficial de arquitectos y el Colegio Oficial de arquitectura técnica de Cantabria; programa 3, programa que desarrolla las ayudas destinadas a subvencionar la realización de obras de rehabilitación en los edificios de uso residencial, en las que se obtenga una mejora acreditada de la eficiencia energética con especial atención a la envolvente edificatoria, con este programa se ha logrado intervenir en la mejora energética de 1.119 viviendas. Este programa les sonará a todos ustedes, y mucho más a algunos diputados de este Parlamento, porque es en el que se ha producido ese agujero dejado a los cántabros de más de 69 millones de euros por no cerrar al tiempo la ayuda, los cántabros acudieron al llamamiento del anterior ejecutivo para reparar sus comunidades de vecinos, y se encontraron que no había dinero para sus peticiones. Como he comentado en varias ocasiones, es una auténtica, cuando poca irresponsabilidad, fomentar líneas de subvención para los ciudadanos, no cerrarlas por no se sabe qué intereses electorales y dejar en la estacada a miles de cántabros.

Programa 4, este programa lo componen aquellas ayudas destinadas a subvencionar actuaciones u obras de mejora de la eficiencia energética en las viviendas, ya sean familiares o pertenecientes a edificios plurifamiliares. Se han subvencionado un total de 98 viviendas. Y vamos ahora con uno de los programas más importantes que estamos ejecutando, se trata del nuevo programa de fomento de vivienda en alquiler asequible, para el que se destina una subvención nacional de doce, bueno europea, de 12.960.000 euros.

El Gobierno, por su parte, aporta en este programa 13.720.742,38, lo que hace una cantidad total de 26.680.742,28 euros. En este programa el objetivo que se atribuye a Cantabria, es llegar a construir 130 viviendas en alquiler asequible, pero tenemos en Cantabria, ahora mismo en marcha, actuaciones para el desarrollo de 285 viviendas en edificios energéticamente eficientes, es decir, el objetivo marcado por el Gobierno de España ha sido superado en un 219 por ciento. El desarrollo de estas 285 viviendas supondrá una inversión total de 42 millones de euros, de ellos, 12.960.000 proceden de los fondos europeos, lo que significa un 30,32 por ciento, el resto, 29.772.003 euros suponen un 69,68 por ciento, se aporta íntegramente desde el Gobierno de Cantabria y el operador del derecho de superficie de aquellas 212 viviendas que vamos a construir a través de un contrato público-privado.

He de destacar que los fondos de este programa, en palabras de la anterior consejera de Vivienda, hoy delegada del Gobierno, se iban a devolver por no tener proyectos en cartera para invertirlos. Nosotros en menos de 2 años ya hemos puesto en desarrollo esas 285 viviendas. Eso sí es política de vivienda, gestión, trabajo y conocimiento de la materia para dar solución, en este caso a 285 familias de Cantabria, en nueve ayuntamientos de todo signo político. Están en marcha ya ejecutándose obras en Orejo, Santillana y Reinosa y en las próximas semanas arrancará la redacción de los proyectos de esas 6 nuevas obras y en los próximos días anunciaremos también de nuevo más obras en Torrelavega y en Piélagos.

Programa de rehabilitación energética de edificios, con una transferencia a Cantabria de 3.927.000 euros, ya está ejecutado al cien por cien. Este programa lo gestiona el IDEA, el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, organismo dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. En Cantabria se está interviniendo en 645 viviendas, con unos requisitos más exigentes desde el punto de vista energético que las ayudas comentadas anteriormente de los programas 1 al 5.

Programa de regeneración y reto demográfico, PREE 5000, en este programa se regulan las subvenciones a otorgar a actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes en municipios de reto demográfico. Cantabria cuenta con una aportación de 16.610.190,96. En este programa se hacen actuaciones de mejora energética en edificios como las que estamos llevando a cabo en una urbanización en Miengo, por valor de seis millones de euros y en otras zonas de Cantabria y todas las actuaciones están ya muy avanzado estado de ejecución.



Programa de impulso a la rehabilitación de edificios públicos PIREP, que cuenta con una aportación de 5.899.200 euros de fondos europeos, y una aportación de Cantabria, de 1.347.633. Estamos hablando del convenio entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y la Comunidad autónoma de Cantabria para la ejecución del programa de impulso a la rehabilitación de edificios públicos. En Cantabria, bajo este programa se está interviniendo en dos actuaciones, una de mejora energética del edificio que alberga la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cantabria, obra que se encuentra en un alto estado de ejecución, y la segunda es la intervención de mejora energética en cuatro centros de salud, Cazaña, La Maruca, Camargo y Reinoso. Estas intervenciones se encuentran en fase de redacción de proyectos de ejecución, siendo la fecha de presentación de los mismos en el mes de abril. El objetivo marcado para Cantabria era de intervenir en 6.479 metros cuadrados de construcción, y con las actuaciones en ejecución se intervendrá en un total de 24.457 por ciento, un 400 por ciento por encima de las previsiones del ministerio.

El componente 22 del plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión. En este componente se incluyen subvenciones a las comunidades autónomas para el desarrollo de actuaciones para asegurar la accesibilidad universal a la vivienda, a personas mayores con discapacidad y en situación de dependencia, con una partida de 719.227,90 euros. Esta partida también se encuentra ejecutada al cien por cien de los fondos disponibles.

Ahora voy a analizar algunas de las cuestiones que los diferentes portavoces me han mencionado.

En cuanto a la diferencia en los fondos posiblemente, lo comprobaremos, pero posiblemente pueda venir porque hay algunos fondos que vienen de los mismos conceptos, que son los que ahora mismo está gestionando Biodiversidad; los que se segregaron de... al segregar las dos consejerías, posiblemente la diferencia puede venir de eso. Lo que está muy claro es que todos los fondos asignados a esta consejería, todos, salvo esos que vienen del ministerio, de esa componente 15 de los bonos digitales, edificios y polígonos. Esto ha sido una pelea, que todas las comunidades autónomas hemos mantenido con el ministerio, y la obcecación del ministerio ha sido total. No ha habido ninguna posibilidad de que replantearan que esas cantidades pudieran utilizarse.

Decimos que queremos ayudar a que la gente que peor lo está pasando tenga esa accesibilidad a esas necesidades digitales que tienen. Y resulta que les damos unas condiciones peores que las que puede conseguir en el mercado. Se lo hemos dicho a los secretarios de Estado, se lo hemos dicho a la persona que encabeza el Ministerio y no ha habido manera.

Llegó a tal el ridículo en aquella conferencia sectorial; yo estaba sentado al lado de la consejera catalana y ella era la segunda que hablaba. Y sobraba dinero, y en aquella reunión nos iban a dar más dinero todavía. Y la consejera catalana llegó a decir, Socialista, ya después del cambio de Gobierno, llegó a decir: Puedo votar sí o puedo votar no, quiero que me expliquen si voto sí cuándo me van a dar; si voto no, cuándo me van a dar, para elegir la que menos fondos me den; porque es imposible de gastar. Se le dijo, se le explicó y al final va a haber que devolver todos esos fondos. Estamos esperando que se cambie ese Real Decreto para que encima no tengamos que devolverlos con interés.

Pero que Europa más de fondos a España; que España haga los decretos para transferirlos a las comunidades autónomas. Y que esos decretos imposibiliten que ni las administraciones públicas, en este caso ayuntamientos, empresas públicas, administración de las comunidades autónomas; ni los particulares a los que van dirigidos puedan acceder a ellos era para que algún ministro se lo hiciera mirar y por supuesto se marchara para casa, por su absoluta incapacidad para gestionar fondos públicos. Y esa es la realidad del Gobierno de España; que se lo hemos dicho todos: Socialistas, Populares, independentistas, de todo. Todos los consejeros que estábamos en esas conferencias sectoriales se lo dijimos, y le entraba por un oído y le salía para el otro.

Ahora parece ser que bienvenido sea, van a derivar esos fondos a las necesidades que tiene Valencia por los efectos de la DANA. Bienvenido sea. Pero lo que está claro es que, si hubieran trabajado de acuerdo a lo que se les decía desde las comunidades autónomas, hoy no estaríamos en esa situación de tener que devolver unos fondos que seguro que mucha gente que lo necesitaba en Cantabria podía haber tenido acceso a ellos.

Me dice la Sra. Álvarez que cuando se hace una transferencia a una empresa pública se dan esos fondos por ya justificados.

Mire, para mí como consejero y gestor de estos fondos, esos fondos estarán acabados y justificados el día que lo que yo he mandado a hacer esté acabado; ese día estarán acabados. Por eso he ido, independientemente que le he dicho al principio: la transparencia se produjo en tal fecha y era de tanto dinero; ahora lo que la empresa pública MARE tiene que hacer es gestionarlos e invertirlos.

Pero aquí también salga un poco al paso de un comentario del Sr. Hernando. Me dice el Sr. Hernando que se acerca peligrosamente el plazo para acabar la gestión de estos fondos europeos.

Sr. Hernando, y no lo voy a centralizar ni en usted ni en su partido, pero sí que es cierto que nosotros cuando hemos llegado a la gestión de los fondos europeos había algún departamento; no lo voy a decir de todos, porque dentro de la consejería hay muchos departamentos, las cuestiones que tenían que ver con Obras Públicas y Obras Hidráulicas iban bien,

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 100

25 de marzo de 2025

Página 1779

sin ningún problema, se gestionaban razonablemente. Se hubiera llegado igual que hemos llegado los demás. Pero sí que había algún departamento que la gestión de los fondos europeos era lamentable. Y le voy a poner algún ejemplo, ya que me dice usted que andamos con el plazo peligrosamente cerca.

Punto Limpio de Noja, que va con fondos europeos. Se me adjudica después de que yo ya he tomado... de que me han dicho que voy a ser consejero y faltan dos días para que tome posesión. Se adjudica a todo correr. Supongo que no se podía esperar a que yo llegara para que fuera yo el que lo adjudicara como presidente del Consejo de Administración de MARE. Y se me adjudica un proyecto que nadie ha visto que pasa la autovía del agua por el medio del punto limpio. Hemos estado casi un año cambiando el proyecto, pidiendo los permisos, con un coste adicional altísimo que ha tenido que sufragar el Gobierno de Cantabria; porque cuando se hizo ese proyecto nadie vio que la autovía del agua pasaba por debajo del punto limpio de Noja.

Entonces, ni las prisas eran buenas, ni lo que se había hecho valía absolutamente para nada. Y como ese tengo muchos ejemplos.

Y dice usted: nos pilla el toro... no ha dicho nos pilla el toro. Me quedo con su frase: Se acerca peligrosamente el plazo.

Cuando yo me siento con la Sra. Gómez de Diego en ese intercambio de –digamos- de carteras como hacen los ministros, pero nosotros ¡oye!, qué falta... en qué me tengo que fijar en los próximos meses, estábamos tres consejeros en esa reunión y alguna persona más, aparte de la Sra. Gómez de Diego. Por lo tanto, no miento. Había mucha gente en aquella reunión. Y me dice la Sra. Gómez de Diego, consejera de Vivienda, hoy Delegada del Gobierno: Los fondos europeos de Vivienda, para construir vivienda en alquiler asequible, los tienes que devolver. A pesar de que el Grupo Socialista del ayuntamiento de Santander dice: No, los íbamos a hacer en el Campón, mentira, en el Campón, en Santander, no se iba a hacer nada con los fondos europeos; porque ni había proyecto ni le hay a la fecha, ni se había tramitado la modificación puntual, ni nada de nada, de nada. Todo un cuento, a pesar de que el portavoz Socialista lo repita cada pocos días, en el pleno del ayuntamiento de Santander. De hecho, esta semana deben llevar otra moción sobre el tema. Cuento. Cuento y más cuento del que son muy aficionados algunos grupos políticos.

Y me dice la Sra. Gómez de Diego: Pues tienes que devolverlos, no te va a quedar otra. No hay manera de gastarlos. Pues yo no soy de esas personas que da un paso atrás y lo devuelve cuando hay muchas personas en Cantabria que tienen necesidad de esas viviendas. Son unas viviendas con unos requerimientos técnicos altísimos, que a Cantabria le cuestan carísimos: un 30 por ciento de los fondos los pone la Unión Europea; el 70 por ciento los pone Cantabria. Y Pedro Sánchez lo repite muchas veces, pone cero, a pesar de que su delegada del Gobierno vaya cada vez que hay una inauguración o una primera piedra, o un algo, quiera ponerse en la foto. No viene Úrsula von der Leyen a esa foto. No. Viene la delegada del Gobierno, de un Gobierno que no pone ni un euro; porque esos fondos europeos vienen lo mismo para Alemania, para Holanda, para Bélgica y para Francia y para nosotros, pero no ponen ni un solo euro el Gobierno de Cantabria.

Y es muy bueno que los ciudadanos de Cantabria se acuerden cuando vean estas promociones: para 285 familias, que estamos construyendo a lo largo y ancho de la geografía de Cantabria, que, del Partido Socialista, a pesar de los impuestos que pagamos, altísimos y desmesurados, no ponen ni un solo euro para ninguna vivienda de las que se están construyendo; las ponemos los fondos europeos y los cántabros con nuestros impuestos. Y esa es una realidad, le pese a quien le pese. De esos fondos que se pensaban devolver y no se van a devolver ninguno.

Ha sembrado la portavoz Socialista, la duda con un proyecto en Torrelavega y Cartes, que es: la recuperación de la mina de Reocín. Esos proyectos y todos los que van en ese ámbito de recuperaciones de espacios degradados, que se hacían a través de la dirección general anterior de Biodiversidad. Hoy se hacen a través de la Dirección General de Medio Ambiente. Cuando llegamos al Gobierno, no se podía ejecutar ninguno, porque ninguno cumplía con los requerimientos de la Unión Europea.

¿Qué tuvimos que hacer en cuanto tomó posesión un nuevo director general de Medio Ambiente? Irse a Madrid y decir estos son los proyectos que me han dejado hechos, ¿valen?, no, ninguno, hay que empezar de cero, ¿qué hicimos?, sentarnos con los ayuntamientos en este caso puede ser Torrelavega o Cartes que tenían terrenos y ponernos a trabajar. Quiero agradecer la labor de todos los ayuntamientos, vuelvo a decir, de todos los signos políticos, socialistas, populares y regionalistas. Hoy he dado los nombres de los ayuntamientos en los que estamos trabajando, nos han puesto todas las facilidades del mundo, se han cambiado los proyectos y no se va a perder un euro ni con dudas ni sin dudas, en estos meses ya en estas semanas tendremos esos proyectos y esos proyectos se van a gestionar y se van a acabar en plazo. Lo único que no se va a ejecutar son esos fondos, que le vuelvo a decir que tenemos que devolver porque el ministerio, con su sinrazón, ha hecho imposibles gastarlos, ni en Cantabria ni en ninguna del resto de las comunidades autónomas de España.

PERTE del agua, de eso no nos ha hablado ningún representante político, y por qué no nos habrán hablado de los fondos del PERTE del agua, pues porque al anterior Gobierno, ese que nos lo dejó bastante peligrosamente cerca de los plazos para poder ejecutar las obras, no se le ocurrió en la primera convocatoria del PERTE del agua, no había ninguna necesidad en Cantabria, ahora resulta que llegamos tarde, pero primero no había necesidades en Cantabria, fuimos, y eso

es muy bueno que los cántabros lo escuchen, la única comunidad autónoma de España que no pidió el PERTE del agua, no tuvo el ministerio que decir si nos lo daba o no, no, no, no, fue más fácil, no nos presentamos y ahora nos hemos presentado y nos los han dado y lo estamos ejecutando, lógicamente, más tarde que si hubiéramos empezado dos años antes, pero no tengan ninguna duda que vamos a acabar gestionándolos.

Y luego, con respecto a los fondos extraordinarios que también se han conseguido en la Dirección general de medio ambiente. Quinto contenedor, vamos tarde, no vamos tarde, vamos tardísimo, vamos absolutamente tarde, por qué, porque no se había hecho nada, estábamos incumpliendo una ley nacional, una ley nacional que el Partido Popular no votó, que votó el diputado del PRC, que votaron los diputados del PSOE, que votaron otros diputados, que el Partido Popular no votó pero que estábamos incumpliendo y sabíamos que lo estábamos incumpliendo y cuando llegamos al Gobierno qué es lo que hicimos, pues esos fondos europeos que también estaban sin asignar asignarlos a través de la empresa pública MARE, que ha hecho, una labor imprescindible con estas cuestiones, muchas gracias también a los ayuntamientos, que hacen también su propia recogida de todos estos residuos, que han participado en esos concursos que hemos sacado para poder comprar ese tipo de contenedores, pero partimos de cero, no había nada, ¿vamos a llegar?, sin duda que vamos a llegar, pero no será por la ayuda que nos dejó el Gobierno anterior, y eso es una realidad.

Por lo tanto, cuando ustedes me traen aquí a que yo hable de cómo va la tramitación de los fondos europeos y encima se me dice que estamos, lo vuelvo a leer, que me ha gustado mucho la frase, “se acerca al plazo peligrosamente”, pues el peligro que ha corrido Cantabria es la irresponsabilidad de aquellos que estaban al mando del Gobierno en la anterior legislatura. Cantabria votó en el año 23 otra cosa y ahora empiezan a verse ya los resultados de ese cambio que tan necesario consideraron los ciudadanos de nuestra comunidad autónoma. Lo que está claro es que, si hubieran seguido los mismos, ni hubiera habido viviendas en régimen de alquiler asequible, ni se hubieran aprovechado los fondos que ya había para esa implantación del quinto contenedor. Por supuesto, no hubiera habido PERTE del agua, porque tampoco nos hubiera, si no nos presentamos al primero, menos nos hubiéramos presentado al segundo, menos nos hubiéramos presentado al segundo.

(Murmullos desde los escaños)

EL SR. HERNANDO GARCÍA: El PERTE del agua se convoca...

EL SR. PRESIDENTE (Liz Cacho): Sr. Hernando, Sr. Hernando.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): No, no, no, no.

(Murmullos desde los escaños)

EL SR. PRESIDENTE (Liz Cacho): Sr. Hernando, no tiene la palabra por favor. Tengamos la fiesta en paz.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): No, Sr. Hernando, se está usted equivocando.

(Murmullos desde los escaños)

EL SR. PRESIDENTE (Liz Cacho): Sr. Hernando, ya ha hecho uso de su turno de palabra.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): Sr. Hernando, se está usted equivocando.

La realidad de todo esto es que unos trabajamos de otra manera y otros trabajan de otra, y los datos y los resultados casi siempre estaban en el lado de unos y casi siempre cuando uno mira para atrás al lado de otros, pues no hay ninguno. Esa es la realidad.

¿Cuál es el resumen de todas estas cuestiones que es las que ustedes me han preguntado hoy aquí para lo que me han hecho venir? Pues que la consejería en estos fondos europeos, con los datos que yo tengo y comprobaremos si son esos datos de biodiversidad los que faltan en esa cuenta que usted me ha dicho, tiene esos ciento casi 148 millones de euros con una aportación extraordinaria de otros 21.200.000 más hacen los 169 millones totales de estos proyectos que ya están en marcha y muchos terminados.

Estamos dentro de los plazos previstos, a pesar de que hay una gran cantidad de programas, sobre todo en medio ambiente y en vivienda, en los que, como le vuelvo a repetir y al Sr. Hernando no le guste oír, no se había hecho prácticamente nada desde el año 2021, que es cuando empezó a llegar el dinero a la comunidad. Solo en medio ambiente hemos conseguido en esta legislatura 11 millones de euros para la mejora de El Mazo y la puesta en marcha de puntos limpios en Castro Urdiales y Laredo, y los proyectos que se habían hecho para la recuperación de espacios degradados estaban mal ejecutados y por lo que había que empezar de cero y hacer esos cinco proyectos que yo les he anunciado.



DIARIO DE SESIONES

En el PERTE del agua, le vuelvo a repetir, hemos conseguido 3.225.000 euros para impulsar cinco proyectos para mejorar la gestión del agua. Cantabria fue la única comunidad, aunque duela, que no se presentó en la anterior legislatura esta convocatoria, perdiendo la oportunidad de conseguir fondos muy importantes que otros gestores mejores si consiguieron para sus ciudadanos. Además, junto con Aqualia, Cantabria ha sido beneficiaria de la adjudicación de un proyecto denominado Cantabria Control de 10,8 millones de euros, de los cuales 2.595.342 euros corresponden a las actuaciones ejecutadas por el Gobierno de Cantabria en los municipios en riesgo de despoblación. Este proyecto, Cantabria Control, tiene un presupuesto de 10,8 millones y tendrá una repercusión directa con actuaciones en 47 municipios de Cantabria, prácticamente todos, en riesgo de despoblamiento.

En vivienda íbamos a perder esos 13 millones de euros de aportación para la construcción de vivienda en alquiler asequible, a pesar de ese retraso creemos que estamos en disposición de cumplir con todos los objetivos marcados por Europa, salvo con esos fondos que el ministerio no quiso cambiar y tendremos que devolver en cuanto ese real decreto se ha promulgado.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Liz Cacho): Gracias, señor consejero, por su tiempo, por su comparecencia, por su presencia, así como al resto de los cargos aquí presentes de la consejería.

No habiendo más asuntos que tratar y concluido el orden del día, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las doce horas y cincuenta y ocho minutos)